AN-2018-1169-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en la más auténtica expresión de civismo, los habitantes del **CANTÓN TOSAGUA**, jurisdicción de la provincia de Manabí, celebran su aniversario de creación;

Que, se forja el **CANTÓN TOSAGUA** con el aporte y emprendimiento de ciudadanos que promueven iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento;

Que, la Asamblea Nacional distingue el invariable espíritu de lucha que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble y altivo pueblo del **CANTÓN TOSAGUA**, jurisdicción de la provincia de Manabí, al conmemorar su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al primer día del mes de octubre de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General